ACTA N°

FECHA: Bogotá, 17 de marzo de 2025

HORA: 10:45 am

LUGAR: Acompañamiento telefónico

TEMA: seguimiento de caso de María José Emma López

ASISTENTES: progenitora, psicóloga de SDIS

ORDEN DEL DÍA el 14 de marzo de 2025 se realizó visita domiciliaria en compañía de responsable de servicio, en dicha ocasión, se intentó establecer contacto telefónico con la progenitora sin obtener respuesta; con el objetivo de dar continuidad del seguimiento al caso de la niña María José Emma López del nivel de prejardín C, participante de la unidad operativa Raíces. (ver acta).

Por lo tanto, el día 17 de marzo, siendo las 10:45 am, se realiza acompañamiento familiar via telefónica al número 3108473734 con la señora Erika Ginneth López Mojica, progenitora de la niña María José Emma López frente a las condiciones de salud y emocional de la menor, La madre indica "***la niña está bien, el día 14 de marzo del presente tuvimos citación con Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para dar a conocer como se encontraba la niña; nos indagaron por separado; indicando que el caso aún sigue abierto y que se comunicaran con responsable del servicio del jardín infantil Raíces para indagar los hechos".***

Se indaga a la progenitora como ha transitado la niña y su familia en el año 2025 en el jardín; la señora Erika manifiesta ***"la niña está bien, no se ha evidenciado conductas de alerta por parte de María José, ha estado tranquila y animada a ir al jardín; con la profe Marcela Burgos, no tengo ninguna dificultad; la entidad (ICBF), indico que si yo quería, podría llevar a la niña a asesoría psicológica por parte de universidades que prestan asesoría psicológica de forma gratuita".***

Compromisos asumidos:

- El jardín continuará brindando apoyo a María José y tomará las medidas necesarias para garantizar el bienestar y derechos.
- Se llevará a cabo una formación dirigida al talento humano del jardín sobre la Circular 007 de 2021, con el fin de reforzar la protección de los derechos de los niños y niñas vinculados al jardín.
- Se implementará un plan de observación en el aula.

- El jardín se compromete a proporcionar información detallada sobre los hechos del 21 de noviembre de 2024, demostrando las acciones tomadas hasta la fecha a entidades competentes.

Estos compromisos reflejan el compromiso institucional con la garantía y protección de los derechos fundamentales de los niños y niñas vinculadas al jardín infantil Cofinanciado Raíces, en línea con la normativa vigente que enfatiza la importancia de su desarrollo integral y bienestar.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ericka López Myica	Madre	Jardín Raíces	Ericka López
Haydee Bernate	Psicologa	Infancia	

Anexos:

Elaboró: Haydee Bernate P.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO VISITA DOMICILIARIA EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A JARDINES INFANTILES DIURNOS, NOCTURNOS Y CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL

Código:	FORMATO NO CONTROLADO
Versión:	FORMATO NO CONTROLADO
Fecha:	
Página	1 de 2

NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN LOCAL	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL O CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	FECHA DE LA VISITA DOMICILIARIA				
		DÍA	MES	AÑO	HORA	
Subdirección local Bosa	JI Cofinanciado Raices	14	03	2025		

Capítulo A. MOTIVO DE LA VISITA DOMICILIARIA EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Se proyecta visita domiciliaria con el objetivo de dar seguimiento al caso de la niña Maria Jose Emma lopez del nivel pre Jardin por presunta negligencia en el contexto institucional, caso que se activo ruta por ICBF en el año 2024.

Capítulo B. DATOS BÁSICOS DE LA NIÑA O EL NIÑO PARTICIPANTE DEL SERVICIO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Lopez	Mojica	Maria Jose	Emma

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	NIVEL
		DÍA	MES	AÑO		
NUIP [X] C.D. [] OTRO [] CUAL ____	1024583835	10	02	2022	3 años	Pre Jardin C

Capítulo C. DATOS DE LA FAMILIA DE LA NIÑA O EL NIÑO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO	TELÉFONO	BARRIO	LOCALIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTRATO
Transv. 78 C Bis A # 65J-09	CELULAR 3108473734	San Pablo	Bosa	Urbana [X] Rural []	2

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO CON LA NIÑA O EL NIÑO	VIVE CON LA NIÑA O EL NIÑO
			SI [] NO []

NOMBRE DE LA MAMÁ DE LA NIÑA O EL NIÑO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA MAMÁ DE LA NIÑA O EL NIÑO	NOMBRE DEL PAPÁ DE LA NIÑA O EL NIÑO	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PAPÁ DE LA NIÑA O EL NIÑO

NOMBRE DE CUIDADORA, CUIDADOR PRINCIPAL O REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE CUIDADORA, CUIDADOR PRINCIPAL O REPRESENTANTE LEGAL

TIPO DE FAMILIA

[] COMPUESTA [] NUCLEAR [] HOMOPARENTAL [] MONOPARENTAL [] EXTENSA [] SIMULTÁNEA [] DE ACOGIDA

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR

Capítulo D. OBSERVACIONES Y DESCRIPCIÓN HABITACIONAL

TIPO DE VIVIENDA

CASA O APARTAMENTO [] CUARTO O CUARTOS [] INQUILINATO [] CAMBUCHE [] PARCHE [] PUENTE [] REFUGIO NATURAL [] VIVIENDA MÓVIL [] INSTITUCIÓN [] RIVERA DEL RÍO [] CAÑO [] CALLE [] CASA LOTE [] RESIDENCIA [] LUGAR DE TRABAJO [] RANCHO [] FINCA []

TENENCIA

PROPIA [] ARRENDADA [] AMORTIZANDO [] OTRA [] CUAL ____

ESTADO DE LA VIVIENDA

CONSTRUIDA [] EN CONSTRUCCIÓN [] OBRA NEGRA []

CONDICIÓN DE LA VIVIENDA

RUINA [] DEMOLICIÓN [] ACEPTABLE [] BUEN ESTADO []

FACTORES DE RIESGO EN EL ENTORNO

EXPENDIO DE DROGAS [] ZONA DE AMENAZA POR DESASTRES NATURALES [] PRESENCIA DE ANIMALES EN LA VIVIENDA [] ZONA DE EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN [] DELINCUENCIA COMÚN [] CERCANÍA A CAÑOS O HUMEDALES [] CONTROL TERRITORIAL Y MICROTRÁFICO [] ZONA DE INVASIÓN [] BASURERO []

SERVICIOS PÚBLICOS

AGUA [] ACUEDUCTO [] ALUMBRADO PÚBLICO []
LUZ [] GAS NATURAL [] ALCANTARILLADO []

PRESENCIA DE ANIMALES EN LA VIVIENDA

DOMÉSTICOS [] VECTORES [] OTRO []

TELÉFONO ☐ ASEO ☐ CUAL:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO VISITA DOMICILIARIA EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL JARDINES INFANTILES DIURNOS, NOCTURNOS Y CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL

Código:	FORMATO NO CONTROLADO
Versión:	FORMATO NO CONTROLADO
Fecha:	
Página	2 de 2

Capítulo E. OBSERVACIONES SOBRE LAS CONDICIONES HABITACIONALES ANTERIORMENTE DESCRITAS

Capítulo F. REDES DE APOYO Y FACTORES PROTECTORES A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO IDENTIFICADOS

Capítulo G. RIESGOS IDENTIFICADOS PARA LA NIÑA O EL NIÑO

Capítulo H. CONCEPTO PROFESIONAL

PROBLEMÁTICA

Se realiza visita domiciliaria en la dirección reportada en la carpeta social, lo cual fue fallida, no responden. Se realiza llamada telefónica al número 3108473734 contesta la progenitora de la niña María José Emma lopez, la Señora Erika lopez quien indica: "No puedo hablar mucho, pero hoy estuve en citación con ICBF por el caso de presunta negligencia en el contexto institucional".

REFERENCIACIONES A PROYECTOS O PROGRAMAS DE SDIS U A OTRAS OFERTAS INSTITUCIONALES

Se proyecta articular visita con progenitora para contextualizar proceso de seguimiento desde ICBF

Capítulo I. COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

Capítulo J. FIRMAS

FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA	
NOMBRE DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA	

Haydeé Benate	
FIRMA DE LA O EL PROFESIONAL PSICOSOCIAL QUE REALIZÓ LA VISITA	
NOMBRE DE LA O EL PROFESIONAL PSICOSOCIAL QUE REALIZÓ LA VISITA	
39582212	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA O EL PROFESIONAL PSICOSOCIAL QUE REALIZÓ LA VISITA	

Profesional Responsable del Servicio	
ROL DE LA PERSONA QUE ACOMPAÑO A LA O EL PROFESIONAL PSICOSOCIAL	
Alcheiver Liliana Pedraza Franco	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACOMPAÑO A LA O EL PROFESIONAL PSICOSOCIAL	
1032429230	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE ACOMPAÑO A LA O EL PROFESIONAL PSICOSOCIAL	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Bogotá, D. C., 14 de marzo de 2025

Señores
EPS SALUD TOTAL .
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCIÓN EN SALUD URGENTE POR PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL.

NNA: MARIA JOSE EMA LOPEZ MOJICA – NUIP.: 1141378225 – SIM: 1764373511

Cordial Saludo.

En calidad de Defensor de Familia, adscrito al Centro Zonal Bosa del ICBF, Regional Bogotá, actuando a favor de los derechos de la niña del asunto y conforme a lo establecido en los artículos 53 numeral 6°, 23, 81 y 82 de la ley 1098 de 2006, de manera respetuosa, solicito se sirvan adelantar las atenciones en salud al NNA referenciado por presunta violencia sexual sin revictimizar, para orientar y psicoeducar en derechos sexuales y reproductivos, fortalecer el reconocimiento e identificación emocional, fortalecer sus estrategias y herramientas de afrontamiento emocional y estimulación cognitiva. Es importante vincular al núcleo familiar para la progenitora para el empoderamiento de su rol, fortalecer el reconocimiento e identificación de entornos seguros y protectores para prevenir situaciones de riesgo o amenaza y fortalecer pautas de crianza libres de cualquier tipo de violencia y prevención de las violencias sexuales.

Lo anterior de acuerdo lo contemplado en la Ley 1098 de 2006, 1878 de 2018 Constitución Política y demás normas concordantes y en ejercicio del art. 10 de la ley 1098 de 2006 que indica "se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección."

"ARTÍCULO 27. DERECHO A LA SALUD. ***Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral.*** *La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad."*

Cordialmente,

PAULO ANTONIO FLECHAS ARCINIEGAS
Defensor de Familia
Regional Bogotá - Centro Zonal Bosa

RECIBIDO: _____